

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinasdesegura@carm.es

www.murciaeduca.es/ccamolinasdesegura/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR:



Servicio de Formación y
Transferencia Tecnológica de la
Región de Murcia

COORDINACIÓN:



Centro Integrado de Formación y
Experiencias Agrarias

FINANCIADO POR:



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Iniciación al cultivo del Viñedo

12 HORAS

CL04

OBJETIVOS

Introducir al alumno en el conocimiento del cultivo del viñedo, sus principales características morfológicas y necesidades mínimas para la implantación y manejo del cultivo.

Instruir sobre los criterios legales establecidos, en cuanto a buenas prácticas agrarias en el cultivo del viñedo

DESTINATARIOS

Esta acción formativa va dirigida a estudiantes, técnicos, trabajadores relacionados con el sector agroalimentario o forestal o personal que busca incorporarse al sector agroalimentario y forestal

NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010)

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

Tema 1. Morfología, taxonomía y ciclo biológico de la vid. Calendario de trabajos (0,5h)

Tema 2. Exigencias edafoclimáticas del cultivo: clima y suelo (0,5h)

Tema 3. Material vegetal: patrones y variedades (1h)

Tema 4. Establecimiento del viñedo (0,5h)

Tema 5. Sistemas de formación y poda de la vid (1h)

Tema 6. Operaciones en verde (0,5h)

Tema 7. Laboreo y control de malas hierbas (0,5h)

Tema 8. Fertilización y riego (0,5h)

Tema 9. Protección de cultivos (0,5h)

Tema 10. Vendimia (1h)

Tema 11. Plagas y enfermedades (1h)

Tema 12. Buenas prácticas agrarias y legislación (0,5h)



Prácticas: _____

Visita explotación de viñedo donde se pueda desarrollar los temas teóricos de la acción formativa, aspectos relativos al sistema de cultivo, variedades, maquinaria de la explotación, equipos de riego y fertilización, laboreo y control de malas hierbas, protección de cultivos, etc. (4h)